ACTA DE JUNTA GENERAL ORDIANRIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CHARATRANSPOR S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES 03 DE FEBRERO DEL 2020.

En la Parroquia Charapoto, a los tres (3) días del mes de febrero del 2020, siendo las quince horas con treinta minutos, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA CHARATRANSPOR S.A. en el salón de eventos PA.ME.LY., ubicado en la Parroquia Charapoto.

El presidente de la Junta, comprobando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, señala que esta puede constituirse en Junta General Ordinaria. Los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Wilter Vicente Zambrano Delgado en calidad de Presidente de la compañía y como secretario Aragundy Centeno Ely Espiritu de Jehova actúa el señor, quien por disposición del presidente da lectura al orden del día.

1) Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
2) Conocer y aprobar el informe del Gerente general
3) Conocer y aprobar el informe del Comisario
4) Designación del Comisario.

La junta aprobó por unanimidad el orden del día, en consecuencia, declaro que puede sesionar válidamente por lo que el señor Presidente de la Junta General Ordinaria anuncio abierto el presente acto.

Abierta la junta, el señor Presidente pidió al señor Secretario iniciar la discusión de cada uno de los puntos del orden del día. A estos efectos, el señor Secretario da lectura al primer punto del orden del día, con lo que se inicia esta Junta.

1) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El Señor Wilter Zambrano Delgado, Presidente de la Compañía presenta los estados financieros del año 2019 de la compañía, finalizada la presentación de los estados financieros del año 2019 se dio paso a las preguntas formuladas por los asistentes, En relación a las preguntas, el señor Presidente aclara algunos puntos de los estados financieros y tras una breve discusión se entra a votación.

La Junta General, luego de examinar los Estados Financieros correspondientes al ejerció económico del año 2019, los aprueba en su integridad y unanimidad.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que de lectura al segundo punto del orden del día.

2) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

El señor Aragundy Centeno Ely Espiritu de Jehova Gerente General de la Compañía manifiesta que el informe fue puesto a disposición de los señores accionistas y da lectura al mismo.

Finalizada la presentación y lectura del informe se dio paso a las preguntas formuladas por los asistentes, En relación a las preguntas, el señor Gerente General aclara algunos puntos del informe y tras una breve discusión se entra a votación.

La Junta General, luego de examinar el informe emitido por el Gerente General sobre el ejercio económico del año 2019, los aprueba en su integridad y unanimidad.

3) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO

El Señor Wilter Zambrano Delgado, Presidente de la Compañía pone a disposición de los asistente el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2019, da lectura del mismo, finalizada la presentación y lectura del informe del comisario se dio paso a las preguntas formuladas por los asistentes, En relación a las preguntas, el señor Presidente de la Compañía aclara algunos puntos del informe y tras una breve discusión se entra a votación.

La Junta General, luego de examinar el informe del comisario correspondiente al ejercio económico del año 2019, los aprueba en su integridad y unanimidad.

4) DESIGNACIÓN DEL COMISARIO

El presidente de la Junta sugiere el nombre del Sr. Zambrano Delgado Jorge Luis como comisario de la compañía

La junta luego de varias deliberaciones, resuelven por unanimidad nombrar como comisario para el ejercicio económico 2020 al Sr. Zambrano Delgado Jorge Luis

No habiendo otro punto que tratar, el señor presidente de la junta concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las cuatro de la tarde con quince minutos

Sr. Wilter Zambrano Delgado
Presidente de Junta

Sr. Aragundy Cabrera Ely Espiritu de Jehova
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DEL 03 DE FEBRERO DE 2020

ZAMBRANO DELGADO WILTER VICENTE
PRESIDENTE

ARAGUNDY CENTENO ELY ESPIRITU DE JEHOVA
SECRETARIO AD-HOC

ARAGUNDI SANTOS MANUEL ANTONIO
ACCIONISTA

BARRETO MUÑOZ IVAN PATRICIO
ACCIONISTA

BARCIA MORA RUBEN DARIO
ACCIONISTA

BERMUDEZ TALLEDO CARLOS JULIO
ACCIONISTA

BERMUDEZ CASTRO WILMER WILSON
ACCIONISTA

CEDEÑO LOOR JORGE EDUARDO
ACCIONISTA

CANTOS CENTENO JUAN CARLOS
ACCIONISTA

CENTENO ZAMBRANO VICTOR HUGO
ACCIONISTA

CEDEÑO MURILLO FANNY MONSERRATE
ACCIONISTA

DELGADO DELGADO KLEVER EUDORO
ACCIONISTA

DELGADO CONFORME ALEX XAVIER
ACCIONISTA

ALCIVAR SALTOS JUAN PABLO
ACCIONISTA

GARCIA MENDOZA JOSE BIENVENIDO
ACCIONISTA

LOPEZ CEVALLOS CARLOS ALBERTO
ACCIONISTA

LOOR NAVARRETE PIEDAD DALINDA
ACCIONISTA

MENDOZA CEDEÑO FATIMA MONSERRATE
ACCIONISTA

MANZABA CUSME ALFREDO JOSE
ACCIONISTA

MENDOZA MALDONADO UBIL WINTER
ACCIONISTA

MENDOZA MALDONADO BOSCO ANDRES
ACCIONISTA

MURILLO ZAMBRANO JOSE VICENTE
ACCIONISTA

MORENO CASTRO GLADYS CONCEPCION
ACCIONISTA

SANTOS TALLEDO DOMINGO TULIO
ACCIONISTA

PONCE CARREÑO KELVIN JUNIOR
ACCIONISTA

JURETA DEMERA LUIS ANTONIO
ACCIONISTA

SNTOS TALLEDO LEONIDAS BIENVENIDO
ACCIONISTA

VEGA PARIAS CARLOS AGAPITO
ACCIONISTA

VEGA BERMUDEZ RONNY LEONARDO
ACCIONISTA

ZAMBRANO DELGADO JORGE LUIS
ACCIONISTA

VELEZ CASTRO JAIRO MIGUEL
ACCIONISTA

ZAMBRANO NEVAREZ VICTOR MANUEL
ACCIONISTA

ZAMBRANO PALACIOS ELDA GRICELDA
ACCIONISTA

ZAMBRANO PORTILLA ALVARO RODRIGO
ACCIONISTA

TRANSPORTE DE CARGA PESADA CHARATRANSPOR S.A.

EXPEDIENTE No 186090

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCIO ECONOMINCO 2019

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones de la superintendencia de compañías, presento a ustedes el informe de comisario correspondiente al ejercicio 2019.

Luego de realizar las evaluaciones y el análisis de los estados financieros y registros contables del ejercicio económico 2019, se determinó lo siguiente:

1.- Durante el ejercicio 2019, los administradores de la compañía han observado razonablemente las disposiciones legales.

2.- La compañía se ha manejado de acuerdo a las normas establecidas por los principios de contabilidad generalmente aceptados, para fomentar el impulso e incentivar las actividades de la empresa.

3.- La compañía se encuentra al día en sus pagos de impuestos, obligaciones tributarias y societarias, cuyas transacciones se encuentran debidamente documentadas y respaldadas con las respectivas firmas.

4.- En mi opinión los estados financieros por la administración reflejan razonablemente la situación de la compañía así como sus resultados, cabe recalcar que la apertura dada por los administradores de la compañía para realiza este informe fue de mi entera satisfacción.

Es todo cuanto puedo informar del trabajo realizado, sin otro particular que comunicarles, de ustedes me suscribo.

Charapoto, 30 de enero de 2020

Atentamente

Mariana Targelia Talledo Moreira
COMISARIO

Charapoto, 3 de febrero del 2020

Señores

Accionistas
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CHARATRANSPOR S.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones de la superintendencia de compañías, presento a ustedes el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

1.- RESULTADOS 2019:

Para el ejercicio económico 2019, los resultados fueron los esperados.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOCICIONES LEGALES

Las operaciones fueron realizadas cumpliendo con lo dispuesto en las leyes societarias y tributarias

3.- DOCUMENTACION

Todas las memorias se encuentran en los correspondientes archivos de la institución, a fin de que puedan ser revisados y analizados cuando se considere necesario.

4.- RECOMENDACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2020

Se recomienda para el año 2020 mantener los procesos aplicados en los periodos anteriores con la finalidad de continuar obteniendo resultados positivos para beneficio de la compañía en su conjunto.

Sin otro particular que comunicarles, de ustedes me suscribo

Atentamente,

Aregundo Centeno Ely.

GERENTE GENERAL